



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/78520

14/07/2015

202506

AUTOR/A: RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, María Paloma (GS)

RESPUESTA:

En la actualidad el Servicio Atendo se presta en 11 estaciones de la Comunidad Autónoma de Galicia, ofreciéndose en 7 de ellas el Servicio Permanente (A Coruña, Santiago de Compostela, Pontevedra, Vigo Urzaiz, Ourense, Lugo y Monforte de Lemos) y en 4 de ellas el Servicio Puntual (Vilagarcía de Arousa, Vigo Guixar, Sarria y Ferrol).

En las estaciones con servicio permanente, el servicio de asistencia se puede solicitar hasta 30 minutos antes de la salida del tren de la estación. Hay un asistente de movilidad desde la circulación del primer tren accesible hasta el último tren accesible.

En las estaciones con servicio puntual, el servicio de asistencia se presta bajo demanda, debiendo solicitarse hasta 12 horas antes de la salida del tren de la estación donde se vaya a realizar la asistencia. Un asistente de movilidad se desplaza ex profeso a la estación para realizar la asistencia.

Madrid, 16 de octubre de 2015